





EN PLENO GEORGISMO

«La contribución territorial se exigirá sobre el producto que las fincas rústicas sean susceptibles de rendir, cualquiera que sea su producción efectiva.» (Base 15.)

«Si, de la revisión que se practicare... resultare que una finca es susceptible de producción superior a la actual en un 20 por 100 ó más, se concederá al dueño un plazo de dos años para que inicie los trabajos conducentes a dicho fin.» (Base 22.)

«Las Comunidades, Juntas de labradores y Cooperativas de trabajo agrícola podrán expropiar las fincas pertenecientes a hacendados forasteros.» (Base 27, párrafo 3.º)

«Este medio es legítimo, porque el trabajo es el solo título de la propiedad, y el suelo no es producto del trabajo; su posesión privada es una injusticia, y por lo tanto, hay que despojar a los que lo poseen, sin acordarles la menor indemnización.»

«Basta, para eso, que el Estado se apodere, bajo forma de impuesto territorial, de la renta moderna; es decir, de todos los productos de los bienes inmuebles, como tales bienes; pero no del trabajo ni del capital.»

«En primer término, una perturbación general, cuyos resultados, ni el autor del proyecto ni nadie puede prever.»

«Los Ayuntamientos, las entidades y los particulares, denunciando las fincas que les convenga; la administración, sin ningún conocimiento profesional ni práctico, estableciendo la capacidad productiva de las fincas; el propietario, obligado a hacer lo que la mayoría de las veces no puede, ó por falta de medios, ó por diversas dificultades, quimeras son que más parecen salidas de la soñadora cabeza de un visionario que del cerebro, calculador y práctico, del Sr. Alba.»

«Cien obreros unidos, ó arbitrarán doscientas mil pesetas para cien hectáreas; ó hallarán, siquiera, la mitad, ó a cuarta parte?»

«No será, seguramente, el Banco Agrícola Nacional el que se las dé. Quizás se me objete que el obrero beneficiaria indirectamente por la seguridad y aumento de los jornales, si el cultivo se extiende ó intensifica. Cierto, si así fuere, obtendría beneficios. Mas dos observaciones se me ocurren.»

«Para que el cultivo se extienda ó intensifique, urge primero una labor preparatoria de cultura, que sólo pueden dar los Sindicatos agrícolas, con ayuda de las Granjas y Escuelas oficiales.»

salarios, sino para que los emplee bien, no desviando parte de ellos para los vicios, es necesario instruirle y moralizarle.

«Todo arrendatario que a la presentación de este proyecto de ley lleve por sí, en cultivo, la totalidad de una finca durante veinte ó más años... tendrá derecho a expropiarla...» (Base 27.)

«Las Comunidades, Juntas de labradores y Cooperativas de trabajo agrícola podrán expropiar las fincas pertenecientes a hacendados forasteros.» (Base 27, párrafo 3.º)

«Este medio es legítimo, porque el trabajo es el solo título de la propiedad, y el suelo no es producto del trabajo; su posesión privada es una injusticia, y por lo tanto, hay que despojar a los que lo poseen, sin acordarles la menor indemnización.»

«Basta, para eso, que el Estado se apodere, bajo forma de impuesto territorial, de la renta moderna; es decir, de todos los productos de los bienes inmuebles, como tales bienes; pero no del trabajo ni del capital.»

«En primer término, una perturbación general, cuyos resultados, ni el autor del proyecto ni nadie puede prever.»

«Los Ayuntamientos, las entidades y los particulares, denunciando las fincas que les convenga; la administración, sin ningún conocimiento profesional ni práctico, estableciendo la capacidad productiva de las fincas; el propietario, obligado a hacer lo que la mayoría de las veces no puede, ó por falta de medios, ó por diversas dificultades, quimeras son que más parecen salidas de la soñadora cabeza de un visionario que del cerebro, calculador y práctico, del Sr. Alba.»

«Cien obreros unidos, ó arbitrarán doscientas mil pesetas para cien hectáreas; ó hallarán, siquiera, la mitad, ó a cuarta parte?»

«No será, seguramente, el Banco Agrícola Nacional el que se las dé. Quizás se me objete que el obrero beneficiaria indirectamente por la seguridad y aumento de los jornales, si el cultivo se extiende ó intensifica. Cierto, si así fuere, obtendría beneficios. Mas dos observaciones se me ocurren.»

«Para que el cultivo se extienda ó intensifique, urge primero una labor preparatoria de cultura, que sólo pueden dar los Sindicatos agrícolas, con ayuda de las Granjas y Escuelas oficiales.»

NOTICIERO DEPORTIVO

EL ATHLETIC DE BILBAO VENICE AL BARCELONA F. C. POR 3 GOLES A 1

CONGRESO DE EDUCACION FISICA Pronto ha logrado el Athletic de Bilbao sacarse la espina que, simultáneamente, con cuatro goles le clavó recientemente el Foot-Ball Club Barcelona.

El tanto apuntado por los catalanes fué debido a una mala salida de Amézaga, que aprovechó Ozores para hacer correr al marcador. De los del Athletic, dos fueron conseguidos por Aróstegui, y uno por un «pelado», que tiene el nombre de P. C.

El próximo domingo se verificará, si el tiempo no sigue con la marcadísima tendencia que presenta, a molestiar el primer encuentro del campeonato interregional entre el Athletic y el Madrid F. C.

En vista de hecho se encuentra el sueño de muchos amantes del deporte futbolístico: es casi seguro que el Athletic de Bilbao no visite en la primera semana del año próximo, jugando un partido con el Athletic de ésta y otro con el Madrid F. C.

La Comisión organizadora del primer Congreso Nacional de Educación Física, reunida en la Academia de Medicina, acordó conceder la presidencia honoraria de este Congreso (que se celebrará bajo el alto patronato de S. M. el Rey) al Gobierno, y nombrar vocales del mismo al excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá y a las primeras autoridades civiles y militares.

El jefe del Gobierno hizo el discurso de costumbre, ocupándose, al hablar del interior, de los problemas latentes, y que se refieren a trigo, carbones y transportes. Igualmente se ocupó de los debates parlamentarios y de las derivaciones que pudieran tener para la política y vida del Gobierno.

Después de tratar con gran extensión estos asuntos, pasó a tratar de la política exterior, examinando cuantos problemas hay en el extranjero con relación a los de nuestra vida económica interior.

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda sometió a la firma del Monarca el proyecto de ley reformando el de las subsistencias que tenía presentado en el Parlamento el partido conservador, en relación con los transportes, carbón y trigos.

A la salida del regio Alózar manifestó el ministro de Hacienda que S. M. el Rey había firmado un decreto autorizando a presentar a las Cortes un proyecto de ley relacionado con las subsistencias. Dicho proyecto será leído en el Congreso hoy, sábado, y el mismo día lo dictaminará la Comisión correspondiente, a fin de que en la sesión del lunes sea discutido y aprobado.

LAS INQUIETUDES DE DON CANDIDO

El Sr. Lamana es la única personalidad reformista que nos inspira una relativa confianza; el Sr. Lamana es un hombre sincero, que, bajo la corteza de su condición de aragonés un poco rudo y terco, esconde un alma incauta y sencilla, como una paloma sin hiel.

Don Cándido Lamana vegetaba en la selva brava del republicanismismo, cuando por sus males ovó por primera vez los acordes armoniosos de la oratoria enervante de D. Melquiades Alvarez; desde entonces le sigue dócil y confiado, y detrás de D. Cándido Lamana van los rústicos electores republicanos de Tarazona, que por afinidad se han convertido también al transformismo reformista.

Por esto, nosotros, que hemos huído siempre de Pedregal como se huye de la serpiente; nosotros, que repugnamos de Tomás Romero y que sentimos un desdén profundo por Augusto Barcia, nos acercamos sin recelos a Lamana, pese a la fama de su acritud, porque preferimos a los hombres incapaces de malas acciones, aunque no tengan jamás palabra buena en los labios, a los otros que se pasan la vida diciendo miedos, pero tienen el corazón más negro que el porvenir del actual Gabinete.

«Nos han tratado los nobles gobernantes portugueses—son palabras de D. Cándido—como si fuésemos embajadores de una gran potencia. Hemos salido a tres banquetes y una merienda con «champagne» auténtico, no crea que con sidra, como ésta que suelen dar en los banquetes de aquí, sino «champagne» francés de primera y de primera... Luego, tienen aquellas gentes una finura en el trato, que a las cuatro palabras ya se le mete a uno el

«No te preocupes, yo sé que no sé lo que voy a hacer!» He ahí la síntesis verdad de la política de Romanones: no sabe nunca lo que va a hacer, y concluye por no hacer nada. La patricio sería dimitir; mas no dimitir, y así anda ello... Preparémonos a enterarnos cualquier día que, legalizada la situación económica de prisas y corriendo, se han cerrado las Cortes.

«Cuando el actual jefe del Gobierno se percató de que hoy que hacer algo, como ignora qué hacer, cierra las Cortes, para más cómodamente pasar días sin hacer nada...» Inglaterra ha detenido, a mitad de ruta, a un barco español, cargado de trigo de un país neutral, la Argentina; pagado con dinero español, y destinado a consumirse en España, por neutral. El buque ha sido llevado a Inglaterra, donde a estas horas habrá descargado su mercancía.

«Nosotros excitamos al Gobierno para que reclame en Londres con la misma energía que le persuadimos usase en Berlín, el torpedeamiento del «Vespa», después de diligente información, se demostró injustificado.» Armas sobran al Estado español para hacer respetar nuestros derechos. Los aliados, en especial los franceses, se proveen en España de muchos artículos de primera necesidad para sus ejércitos.

«Mientras la Gran Bretaña nos trate como a enemigos, se impone la prohibición de que salga de la frontera ni una patata, ni un metro de paño, ni... ¡nada!» Otra cosa, sería no sólo el hambre, sino la afrenta y la degradación más vergonzosa.

«En un periódico francés, «L'Espagne», se define que «El Liberal» es el primer periódico de España, y el cargo de director de «El Liberal» es el más prestigioso del periodismo español. Después, se congratula el semanario «L'Espagne» de que el nombramiento de sucesor de D. Alfredo Vicenti haya recaído en la persona del Sr. Gómez Carrillo; y concluye que este ilustre literato, desde el puesto que ocupa, podrá prestar muy relevantes servicios a España. Cualquiera diría que, desde la dirección de «El Liberal», de Madrid, es España la nación a la que hay que procurar servir... ¡Nos habremos engañado! ¿que opinamos de ésta suerte?»

BACATELAS

«Nada, que ni al zar de Rusia, cuando viajó por la Polonia, le tratan como nos han tratado a nosotros en Portugal!» Y D. Cándido nos sigue ponderando los encantos de la excursión, las bellezas del país, lo bien que allí se come, el talento de los gobernantes republicanos, aquel D. Alfonso Costa, que tiene más cabeza que veinte Alvarados juntos, aquel D. Bernardino Machado, que no dice una palabra que no sea una sentencia...

«Considero usted—añadía—, ellos nos han obsequiado mucho, y nosotros; para corresponder, les hemos invitado a que nos devuelvan la visita; unos cuantos ministros y diputados portugueses aceptarían, y vendrán, y haremos el ridículo...» Don Cándido agrega desolado: «Hace un momento hablé a Ruiz Jiménez ide que cuando vengan los portugueses necesitados, por lo menos, por no hacer un espantoso ridículo, diez ó doce automóviles, y me ha contestado que nos manejemos con el de Argente y con otro que él nos prestará, sólo por las mañanas. ¡Con un Gobierno así no puede haber labor de fraternidad hispanoportuguesa de ninguna clase! ¡Somos un desdichado país! Créame, que si no fuese por que nací en Tarazona y de tengo apego a mi tierra, preferiría haber nacido en Portugal...»

«Si se me encuentran por lo menos doce automóviles, ¡recontra, que ludibrio...!» Y D. Cándido se aleja murmurando: «¡GIRI G VENTALLÓ!»

EL CONTRABANDO

Por confidencias llegó a conocimiento del teniente de Carabineros D. José de Lamana que en el Pasaje de la Alhambra, núm. 1, segundo derecha, habitaba un señor extranjero, que se venía dedicando a la transformación en alcohol de ciertas materias, vendiendo luego aquél sin satisfacer los impuestos establecidos.

«El mencionado oficial, con fuerzas a sus órdenes, se personó en el cuarto de referencia, interrogando al inquilino, Willy Fustel, de nacionalidad alemana, incautándose de varios kilos de extractos, que le remitía otro compatriota desde Barcelona. Las materias recogidas, en unión del oportuno atestado, fueron enviadas a la Delegación de Hacienda.»

CONSEJO PRESIDIDO POR EL REY

UN PROYECTO CONTRA LOS ACAPARADORES EL GOBIERNO HARA QUE SALGA EL TRIGO AL MERCADO

«Como habíamos dicho, ayer mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia de Su Majestad. El jefe del Gobierno hizo el discurso de costumbre, ocupándose, al hablar del interior, de los problemas latentes, y que se refieren a trigo, carbones y transportes. Igualmente se ocupó de los debates parlamentarios y de las derivaciones que pudieran tener para la política y vida del Gobierno.»

«Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda sometió a la firma del Monarca el proyecto de ley reformando el de las subsistencias que tenía presentado en el Parlamento el partido conservador, en relación con los transportes, carbón y trigos.»

«A la salida del regio Alózar manifestó el ministro de Hacienda que S. M. el Rey había firmado un decreto autorizando a presentar a las Cortes un proyecto de ley relacionado con las subsistencias. Dicho proyecto será leído en el Congreso hoy, sábado, y el mismo día lo dictaminará la Comisión correspondiente, a fin de que en la sesión del lunes sea discutido y aprobado.»

CONFERENCIA DEL SEÑOR MASSÓ

EL BANCO DE ESPAÑA CRITICA DE LOS PROYECTOS DE HACIENDA

«La tercera conferencia de la serie organizada por el Círculo de Estudios Económicos Administrativos del Centro Maurista celebró ayer, ocupando la tribuna el conferenciante D. Cristóbal Massó, que desarrolló el tema: «El Banco de España.»

«Después de anunciar en breves frases el plan que en su disertación seguiría, el señor Massó explicó el concepto de Banco Nacional, como entidad privilegiada, por cuanto se le concede la facultad de emitir billetes.»

«Determinó las condiciones primordiales que debe tener todo Banco Nacional y que son: la de ser salvaguarda del honor de la moneda y la de ser difusor del crédito.»

«Refríendose a la organización que el Banco Nacional afecta, dijo el señor Massó que en España puede decirse que está atrofada la acuñación de moneda; atrofó que ha sido aprovechada por acuñadores fraudulentos, que, llenando el mercado de plata, no de ley, han llenado de esta misma plata las Cajas del Banco.»

«Encareció la necesidad de dar leyes que regulen la organización de los Bancos Nacionales, para los cuales la labor más común y más provechosa es prestar al Estado, emplear sus fondos en valores del Estado.»

«Examinadas estas cuestiones, el conferenciante trató de definir si el Banco de España puede ser considerado como Banco Nacional, y afirmó que no lo es, propiamente dicho, ya que nunca se preocupó de la crisis monetaria ni acudió jamás al Tesoro para resolverla.»

«El Sr. Alba, con sus proyectos—afirmó el conferenciante—, no solamente lo ha de jado todo igual que estaba, sino que lo ha puesto peor; no resuelve con ellos el problema monetario; pero, en cambio, da a las Cajas del Banco que hasta ahora no tenía y tampoco atiende a la difusión del crédito.»

«Lo que contiene ese proyecto es una petición de dinero al Tesoro. Es más; el ministro no tiene valor para pedirlo por medio de un impuesto, y lo pide ofreciendo pro arrear el monopolio que el Banco explota y ésta es toda la finalidad del proyecto: sacar dinero al Banco.»

«Con esto se llega necesariamente al curso forzoso, que es la mayor de cuantas calamidades económicas pueden pasar sobre un país, y en España é él vamos abocados.»

SOCIEDAD

EL CARDENAL PRIMADO Ha llegado a Madrid, donde pasará unos días, Su Eminencia, el Cardenal Arzobispo de Toledo.

FALLECIMIENTOS Don Manuel Aparicio Nistal, que hace pocos días tuvo la desgracia de perder para siempre a su hijo D. Manuel, atraviesa hoy por una nueva amargura: la muerte de su esposa, doña Dominga Sánchez.

En el coto de Doñana, en Sanlúcar de Barrameda, se celebrarán este año, como los anteriores, interesantes cañas. A una de ellas es probable que asista S. M. el Rey.

AYUNTAMIENTO Dictaminado por la Comisión de Policía urbana, y a instancia del concejal señor Tercero, se leerá en la sesión de hoy un dictamen proponiendo dar por concluso el arrendamiento del Parque Zoológico, del que se incautará el Ayuntamiento, facilitando gratuitamente al público el acceso al mismo.

IMPRESIONES DEL DÍA

«Alemania vive perfectamente dentro de una rigurosísima y metódica organización del Estado.» ¿Dónde se ha leído esa afirmación? ¿En el Reichstag? ¡No, señores; en el Palacio Borbón, en la Cámara popular francesa!

«De manera, radicales españoles, que los germanos no deben ser tan bárbaros, ni tan autoritarios, ni tan despotas, cuando los socialistas franceses quieren implantar sus sistemas en Francia, y los alemanes, y dicen que, con ellos, Alemania es feliz.»

«Maurice Barrés consigna en «L'Echo de Paris»: «Se advierte sin extrañeza la aprobación que entre nuestros doctrinarios socialistas hallan los métodos del Gobierno imperial (de Alemania).»

«Más vale tarde que nunca! El Gobierno parece que se ha decidido a ir a hora a prepararse de la carencia de las subsistencias, de la escasez del carbón, de la falta de vagones, de lo imposible que la vida se va poniendo...»

DE LA POLÍTICA Y LA VIDA

«Los proyectos no adelanta, y yo sé que no sé lo que voy a hacer!» He ahí la síntesis verdad de la política de Romanones: no sabe nunca lo que va a hacer, y concluye por no hacer nada. La patricio sería dimitir; mas no dimitir, y así anda ello... Preparémonos a enterarnos cualquier día que, legalizada la situación económica de prisas y corriendo, se han cerrado las Cortes.

«Cuando el actual jefe del Gobierno se percató de que hoy que hacer algo, como ignora qué hacer, cierra las Cortes, para más cómodamente pasar días sin hacer nada...» Inglaterra ha detenido, a mitad de ruta, a un barco español, cargado de trigo de un país neutral, la Argentina; pagado con dinero español, y destinado a consumirse en España, por neutral. El buque ha sido llevado a Inglaterra, donde a estas horas habrá descargado su mercancía.

«Nosotros excitamos al Gobierno para que reclame en Londres con la misma energía que le persuadimos usase en Berlín, el torpedeamiento del «Vespa», después de diligente información, se demostró injustificado.» Armas sobran al Estado español para hacer respetar nuestros derechos. Los aliados, en especial los franceses, se proveen en España de muchos artículos de primera necesidad para sus ejércitos.

«Mientras la Gran Bretaña nos trate como a enemigos, se impone la prohibición de que salga de la frontera ni una patata, ni un metro de paño, ni... ¡nada!» Otra cosa, sería no sólo el hambre, sino la afrenta y la degradación más vergonzosa.

DE MI CARTERA

EL TREN DE LA VIDA...

«En una de las grandes líneas férreas del Canadá. Un tren de viajeros, vuela como el rayo, enfla las curvas y las rampas, los puentes y los túneles. En cada estación se escucha el mismo grito de pavor al ver pasar como una centella el expreso de la Muerte, cuyos ocupantes, asomados a las ventanillas, imploran y maldicen...»

«¡Dejadme! ¡Yo no me ocupo de eso! ¡No tengo tiempo de ocuparme de tales cosas!... ¡Dejadme!... ¡Soy el rey de la vida! ¡Quiero vivir, gozar, «a toda máquina», sin detenerme nunca!... ¡Adelante, siempre adelante!...»

«¡Acorta la marcha!... ¡Sí, tú eres el rey del espacio... pero esodchame!... ¡Tú eres el rey de la vida... pero gyemel!... ¡Esta vida, estos carriles, tienen un fin!... ¡Cuál es ese fin?... ¡El cielo?... ¡El infierno?... ¡Hay una última estación!... ¡Pánsalo, reconóceme!... ¡Y más allá de esa estación hay una cosa terrible, que se apellida Eternidad!...»

«¡Tú eres sobrado inteligente para buscar a Dios y para encontrarlo!... ¡Acorta la marcha de tu infernal locomotora y recógete unos momentos en ti mismo!...»

UN SINIESTRO

«¡Acorta la marcha!... ¡Sí, tú eres el rey del espacio... pero esodchame!... ¡Tú eres el rey de la vida... pero gyemel!... ¡Esta vida, estos carriles, tienen un fin!... ¡Cuál es ese fin?... ¡El cielo?... ¡El infierno?... ¡Hay una última estación!... ¡Pánsalo, reconóceme!... ¡Y más allá de esa estación hay una cosa terrible, que se apellida Eternidad!...»

«¡Tú eres sobrado inteligente para buscar a Dios y para encontrarlo!... ¡Acorta la marcha de tu infernal locomotora y recógete unos momentos en ti mismo!...»

«Ah, tu reino de la vida se empeneñes entonces y tu locura es! ¡El orden del Universo te habla de un Dios!... ¡El hecho palpable de que cada ser viene de otro y reclama una «primera causa» lo dice que hay un Ser necesario, que lo es de toda la Eternidad, un Ser cuya existencia es el existir de los demás seres...»

«¡Hay, por lo tanto, otra vida, una perdura y verdadera vida, de felicidad ó de infelicidad!... ¡Hay salvos más que esa creencia de tu vivir acá en la tierra!... ¡Piénsalo!... ¡Detén tu máquina en alguna estación, reposa y medita!...»

«¡Callate!... ¡Detenerte?... ¡Nunca!... ¡Más de prisas, más aún!... ¡Mírame!... ¡Soy el rey de la velocidad gozando!... ¡Quiero gozar más a prisas; quiero que la locomotora vuele!...»

«BURELL, ACADEMICO?»

En los Círculos literarios y políticos ha circulado el rumor de que en la última reunión celebrada por la Real Academia Española había sido elegido académico el ministro de Instrucción pública, don Julio Burell, en la vacante de D. José Echegaray.





MINISTERIOS

LA EXPOSICIÓN DE PANAMÁ

SE HA ABIERTO EXTRAOFICIALMENTE

TOMA DE POSESIÓN DE DOS CONSEJEROS DE ESTADO

EN LA PRESIDENCIA

Tuvo lugar ayer mañana en el alto Cuerpo consultivo el acto de tomar posesión los nuevos consejeros, Sres. Grouzard y Arias de Miranda.

Asistieron todos los miembros pertenecientes a dicho Consejo, y dió posesión el señor ministro de Gracia y Justicia á los nuevos consejeros.

Interrogado el jefe del Gobierno si era un hecho la cesión de Montjuich á Barcelona, manifestó que era prematuro hablar de ello, pues aún no están ultimadas las condiciones.

EN ESTADO

Las últimas noticias que por telegrama del consulo de España se han recibido en el Ministerio de Estado acerca de la Exposición de Panamá, confirman que la Sección española de Bellas Artes que la Sección española oficialmente en el mes de Septiembre último, siendo muy visitada.

El comisario regio de España, Sr. Motta, hejo promesa de que la inauguración oficial se celebrará muy en breve, obtuvo para los artistas expositores las recompensas de que oportunamente dió cuenta la Prensa.

La apertura, extraordinaria se acordó en vista de que los cuadros remitidos estaban colgados ya desde el mes de Junio último.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Sr. Royo Villanova, contestando á lo solicitado por la Asociación Protectora de la Enseñanza del Catalán, respecto á la implantación en la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, de una clase libre de Gramática catalana, ha resuelto que: usiendo de gran conveniencia y utilidad el conocimiento de las lenguas que en España se hablan, y muy especialmente el idioma catalán, de innegable valor literario, queda autorizada dicha Escuela para conceder la implantación que se solicita, siempre que la enseñanza se dé en el idioma oficial, con carácter de libre y gratuita en horas que no perjudiquen al buen régimen de la Escuela.

EN GUERRA

En el presente mes pasará á situación de reserva ó retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escuelas activas:

Infantería.—Coroneles D. Juan López Olivado, D. Antonio González Hernández, don Emilio Comendador, D. Ricardo Williski, D. Mariano Arañuetes y D. Luis Maldonado; tenientes coroneles D. Jesús Cabañas, don Lorenzo Lambrary, D. Angel Sánchez Borsella y D. Luis López Penhalver, y comandantes D. Ladislao Hidalgo, D. Esteban Vero y D. Andrés Imbernon.

Caballería.—Coronel D. Fernando Paster, teniente coronel D. Saturnino Barca y comandante D. Julio Díez Alvarez.

Ingenieros.—Coronel D. Atanasio Majo. Guardia civil.—Teniente coronel D. Leopoldo del Rio.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda D. Juan Ristol. Oficinas militares.—Oficiales primeros don Zacarías Salas y D. Juan Guerrero, y oficial segundo D. Lorenzo Escudero.

Han sido declarados con derecho á percibo de pensión los huérfanos y viudas de los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel D. Adolfo Rodríguez Brucón, capitanes D. Leopoldo Ranch Machancoses, D. Manuel Aragónés Rodríguez y el teniente retirado con una cruz de María Ortíz de Eloy y Eloy Pascual; teniente coronel D. Mauricio Manuel de Vilma y Cascaño, segundo teniente D. Manuel Selguero Pérez, coronel D. José López de Corea y Zarranz, comandantes D. Gabriel Briones y Castro y D. Santiago González Blázquez, capitanes D. Doroteo Fernández Martínez y D. Manuel Cortés Gutiérrez, teniente coronel D. Matías de la Peña é Hita, comandante D. Pio Sánchez de Molina, coronel don Cipriano Cebrían Camas y comandante don Antonio Pastor Reina.

Se dispone que el teniente general D. Manuel Macías y Casado pase á la Sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se promueve al empleo de teniente general al de división D. Antero Rubin, gobernador militar de Bilbao.

Licencia.—Se conceden seis meses para el extranjero al teniente coronel de Infantería D. Alberto González Gelabert.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán de Infantería D. Tomás Orvens y Pérez del Pulgar.

Matrimonio.—Se otorga Real licencia para que pueda contraer al primer teniente de Caballería D. Luis Sánchez Ibericu, reintegro de pasaje.—Se le concede al capitán de Infantería D. Carlos Quintana, al segundo teniente D. José Lobato Sánchez y al capitán de Caballería D. Carlos Berdugo.

COTIZACIONES DE BOLSAS

3 DE NOVIEMBRE DE 1910

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'PRECIOS', and 'UTILIDAD'. It lists various financial instruments like '4 0/0 INTERIOR', '4 0/0 PERPETUO EXTERIOR', and '5 0/0 AMORTIZABLES' with their respective prices and yields.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones: DE MARINA.—Autorizando el gasto de 205.826 pesetas para la construcción de los depósitos de petróleo con destino á la base naval de El Ferrol.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 4.—SABADO San Carlos Borromeo, Arzobispo y confesor; Santos Vidal, Agricola, Filologo y Natroba, mártires; Santos Nicandro y Amanicio, Obispo, y Santa Modesta, virgen. La Misa y Oficio divino son de San Carlos Borromeo, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—Cor. Maríae.

SECCION DE CARIDAD

Número 105.—Con su esposo sin trabajo, y cuatro hijos de corta edad, una pobre mujer solicita por nuestro conducto una limosna que remedie la triste situación de tan desgraciada familia.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos (popular, á precios especiales), Mariana y Olguita y bonita. EL POLLO TEJADA.—A las diez (popular), Don Juan Tenorio. COLUMBIA.—A las seis (cinematógrafo), El pollo Tejada y El cello de oro.—A las diez (compañía cómico-dramática), El verdugo de Sevilla.



PRECIOS (Cera de Abejas: Ocho y medio reales libra. Cera litúrgica: Siete y medio reales libra. CERA ECONOMICA: Ocho reales kilo. Incensos de Arabia: 3, 4 y 6 reales libra.)

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al número de instruido personal PARA LA CORRESPONDENCIA.

VELAS DE CERA CHOCOLATES. QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 18. (Confitería).

Academia Rogerie-Camazón Especial para el estudio de las carreras de Abogado y Filosofía y Letras. Directores: DR. JOSE ROGERIO SANCHEZ DR. CLODOMIRO CAMAZON

Placas del Sagrado Corazon Propias para colocarse en las puertas de las casas. Precio: 25 céntimos.

AL QUILEROS ALQUILASE piso amueblado Málaga. Informes: Carranza, 8. Madrid.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arboles frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos á su administrador en Daroca, y Alcalá, 30, 2.º, Madrid.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 16 - Teléfono 122 - MADRID

Table titled 'EL DEBATE TRES EDICIONES DIARIAS' showing advertising rates for various types of ads like 'Artículos industriales', 'Noticias', 'Bibliografía', etc., with prices in pesetas.

Advertisement for 'LO MAS UTIL' watches. Text: 'por su marcha exacta y garantizada es el reloj áncora, de plata, con pulsera de cuero, «Batalla», que cuesta 50 PESETAS'. Includes an image of a watch.

Advertisement for 'REUNION' Sindicato de Seguros marítimos. Text: 'Pasaje de la Paz, 10bis Capital de garantía: BARCELONA 200 millones ptas.'

Advertisement for 'J. DOMINGUEZ' Agencia de Publicidad. Text: 'Anuncios: Plaza del Matute, 7. Emillio Colomin. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, motrices, esquelas y universarios.'

ANUNCIOS breves y económicos

Section containing various small advertisements: 'Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras.', 'COPIAS A MAQUINA.', 'PROFESOR acreditado de clases bachillerato...', 'OFRECESE, á domicilio, profesor primera enseñanza...', 'BOLSA DEL TRABAJO', 'NECESITAN TRABAJO', 'PROFESORA instrucción primaria.', 'GAMBIO por finca rústica solares edificios Ensanche...', 'CORREOS. Academia preparatoria. Próxima convocatoria. Profesorado técnico. Internos, externos. Relatores, 4.', 'DOMUS AUREA vende el mejor calzado. Fuenccarral, 39-41.', 'SAN SEBASTIAN, 2, segundo derecha, admito huéspedes desde tres pesetas. Alquiler habitaciones.'

MUEBLES THONET Gran Exposición de Novedades en Comedores, Dormitorios, Despachos, Sillería, etc., etc. Plaza del Angel, 10 :: THONET HERMANOS :: Teléfono 2.901

Large advertisement for 'FLORES DEL CAMPO' soap. Text: '¿Por qué todo el mundo conoce los productos Flores del Campo? No es sólo por la propaganda, sino por su calidad admirable, que convence á quien los prueba y los recomienda á sus amistades.' Includes an image of a soap box and the text 'Un tocador con Jabón... Colonia... Polvos... Extracto... es un tocador completo.'